

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982.-

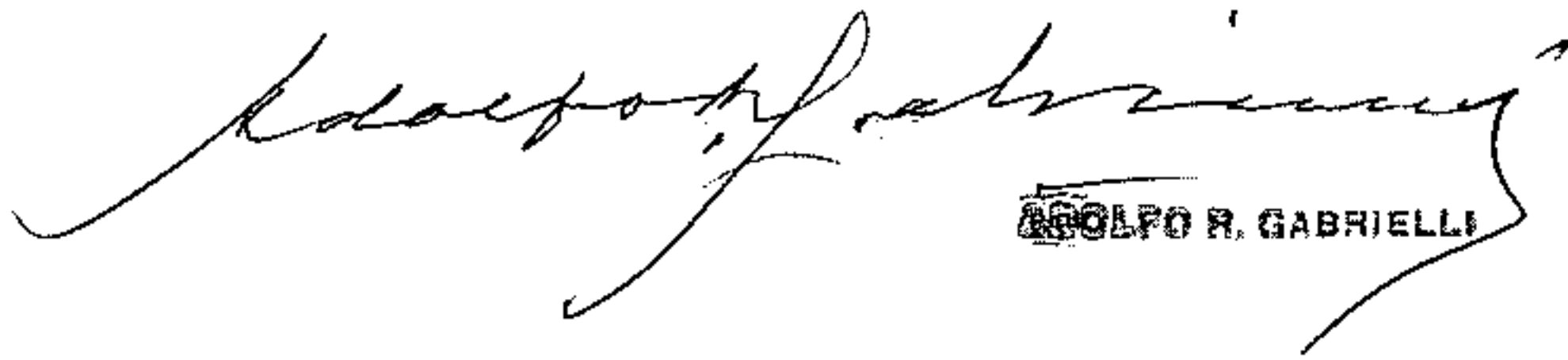
En atención a lo solicitado por la Defensoría Oficial N°7 en lo Criminal y Correccional de la Capital y teniendo en cuenta las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar la designación por el período / comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de abril próximo de un Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) en calidad de "Suplente" para dicho Ministerio Público.-

2°) Autorizar, asimismo a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo resuelto precedentemente a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la / Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI